



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de septiembre de 2021, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca. Expte.: FBOCYL 45/2021.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de fecha 20 de septiembre de 2021, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el 4 de octubre de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 47270,

Donde dice:

«5.2. Fase de oposición:

B. *SEGUNDO Ejercicio:* Consistirá en contestar por escrito un cuestionario integrado por 90 preguntas tipo test (con opción a cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta) del Bloque I del temario que figura en el Anexo I de la presente resolución, dirigido a apreciar la idoneidad de los aspirantes para el desempeño de las tareas propias de las plazas que se convocan. Las preguntas se repartirán proporcionalmente entre los temas del citado bloque.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de VEINTE puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo cinco puntos.

Debe decir:

«5.2. Fase de oposición:

B. *SEGUNDO Ejercicio:* Consistirá en contestar por escrito un cuestionario integrado por 90 preguntas tipo test (con opción a cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta) del Bloque I del temario que figura en el Anexo I de la presente resolución, dirigido a apreciar la idoneidad de los aspirantes para el desempeño de las tareas propias de las plazas que se convocan. Las preguntas se repartirán proporcionalmente entre los temas del citado bloque.

El ejercicio se calificará sobre un máximo de VEINTE puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo diez puntos.